



Estado en que quedaron la torre central y la de San Marcos, de la catedral de Manizales después del terremoto del 30 de julio de 1962.



Ruinas de la misma catedral sobre algunos vehículos y edificaciones vecinas.

Juan de Dios Carrasquilla hace un comentario un poco mayor y dice:

“El día 20, a las 8 horas, 5' a.m. hubo un temblor de tierra, cuya onda se sintió dirigida del norte o nordeste; hubo una fuerte sacudida, acompañada de ruido análogo al que produce un huracán; luego fue disminuyendo en intensidad, y se sentía como un balanceo suave que cesó a poco. Duró unos 30" a 40". La mañana estaba lluviosa, el viento corría del S-S-E, y era poco fuerte; el cielo estaba nublado; los cerros de Guadalupe y Monserrate estaban cubiertos de niebla. El barómetro marcaba 562,75 mm.; el termógrafo C. 12° 5; el higrómetro 75%” (46, T. II).

1893, septiembre 11 y 14.—Una serie de temblores sacudió de nuevo la región del Cauca, y la “Semana Religiosa” (Popayán, noviembre 18, 1893, N° 33), la comenta así:

“Muy frecuentes se han hecho en el presente año los temblores de tierra en nuestra comarca, y para que la inquietud sea mayor, se advierte que van creciendo en intensidad. Si el del 11 de septiembre (1893) a la madrugada causó sobresalto, el del 14 del corriente lo produjo mucho mayor, porque su duración e intensidad fueron también mayores. La oscilación de los edificios se percibió perfectamente; las campanas de algunas iglesias sonaron por sí mismas y en todas partes llovieron terrones de los techos. Por la misericordia de Dios la cosa no pasó de ahí y las averías que quedaron en algunas iglesias y casas no son de consideración”.

1893, noviembre 14.—Cauca (referencia anterior).

1894, abril 28, 10 p.m.—De nuevo una sacudida terráquea afectó la región de los Santanderes y del departamento del Magdalena. Tulio Febres Cordero afirma que se apresuró a recoger “el dato casi exacto de las víctimas por medio de los venerables curas, mediante la autorizada intervención del vicario capitular, presbítero doctor José de Jesús Carrero, a quien acompañábamos en la curia eclesiástica con el notario público. El número total de víctimas fue de trescientos diez y nueve, sin contar los heridos” (62, p. 356).

Este terremoto fue particularmente notable en Ocaña y en

Mérida, seguido de numerosos remezones, y la carta inédita del cura vicario de esa ciudad Ramón Anaya lo comenta así:

“El día 28 de abril de 1894, a las diez de la noche, 10 p.m., hubo un fuerte movimiento de la tierra en Ocaña que conmovió todos los edificios de la ciudad. Las campanas de los templos tocaron plegaria ellas solas. El vecindario se alarmó sobre manera; pero gracias al Señor, no hubo ninguna desgracia personal.

Desde ese día la mayor parte de los vecinos se retiraron a las afueras de la ciudad y moraban en las casas pajizas de los pobres; y muchos en toldas; a la una de la noche hubo otro temblor; al amanecer el 29 de 3 a 4 de la madrugada hubo otro. El domingo 29 se sintieron pequeños movimientos y al amanecer el 30 hubo uno que todo el mundo sintió. Después se supo que en Mérida y poblaciones circunvecinas habían ocurrido desgracias mayores, por donde se infiere que allí fue mayor la violencia del terremoto. Esto ha tenido lugar a los 19 años del terremoto que arruinó a Cúcuta el año de 1875, 18 de mayo. Fácil es deducir que la luna influye mucho en estos movimientos, pues este período de 19 años es lunar. Tengan esto presente los que vivan en 1913. Los temblores han durado con menos intensidad hasta hoy día 27 de mayo en que escribo estas líneas”.

1895, abril-mayo, 3 a.m.—En toda la región del Huila se sintió un temblor, que afectó especialmente la Mesa de Elías, y el antiguo párroco del Agrado contaba que asustó sobre manera a los seminaristas, que estaban en el tercer piso del edificio, el cual se movió como una jaula. Los calmó el entonces preconizado obispo del Tolima Ilmo. Sr. Esteban Rojas. Causó daños en muchas poblaciones y la iglesia del Agrado perdió una de sus torres.